

BURGOS.	—Mes.	0'40
	—Trimestre.	1'20
	—Año.	4'80
FUERA.	—Semestre.	3'00
	—Año.	6'00
EXTRANJERO.	—Año.	10'00
ANUNCIOS.—1.ª plana 25 cts. línea, 4.ª 18.—Al suscriptor 1.ª 18, 4.ª 10.—PAPELETAS DE DEFUNCIÓN desde 4 pesetas en adelante.		

EL PAPA-MOSCAS

Puebla 2, duplicado, principal, y en todas las librerías de Burgos.—ANUNCIOS ESPAÑOLES. Se reciben en esta Administración: Madrid, en la Sociedad Española, Cármen, 18, principal, y en Barcelona, señores Roldó y Compañía.—EXTRANJERO, París, Mr. A. Lorette, 61, Rue Caumartin, 61. La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

CLOROSIS

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR.

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad, como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«He tenido ocasión repetida de comprobar los buenos efectos del tan recomendado Jarabe tónico yodo-ferroso, y cuantas veces lo he usado, especialmente en el tinfatismo, en las múltiples y variadas manifestaciones del escrofulismo y en el deterioro y aniquilamiento orgánico, producidos por casos de cualquier naturaleza, mi satisfacción ha sido grande, pues los resultados manifestados que he obtenido, han correspondido a la fundada esperanza que en dicho racional preparado tenía puesto.

«No quiero terminar sin dejar consignado que dicha preparación es perfectamente tolerada por el tubo digestivo, sea cualquiera la estación del año en que se use, y evita una de las contrariedades del médico en su práctica, cual es, la repugnancia que por su mal olor y sabor inspiran á los enfermos otros medicamentos de análoga acción, tales como el aceite de hígado de bacalao, al que, sin duda ninguna, es llamado á sustituir.

«Por lo tanto, me complace en manifestar lo muy satisfecho que estoy de los buenos efectos que he visto con el uso del citado Jarabe, el cual continuaré empleando siempre que lo considere indicado.»

Doctor Pedro Rojas,
(Médico de la Beneficencia municipal de Búrgos.)

Depósito general para venta,
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Búrgos.

ANEMIA

Sastrería de militar y paisano
de Dionisio García, Lain-Calvo, número 40, Búrgos. Esta casa hace años establecida en la capital, tiene el honor de participar á su numerosa clientela que en ella se construye toda clase de prendas de vestir y uniformes para militares, ya sea su pago al contado ó ya á plazos convencionales.

Al efecto: hace presente á los que prefieran vestir á plazos, que están en completa libertad para elegir y ajustar los géneros en el comercio que tengan por conveniente, toda vez que ningún compromiso tenemos adquirido con los almacenes de esta ciudad; y así que el parroquiano haya adquirido el género que desee, la casa se encarga de recogerlo y abonar el importe en que se hayan convenido, pues de esta manera, verá el parroquiano lo que le ha costado y al mismo tiempo el género será de su agrado.—22 e.

La Canaria.—Habiéndome preguntado varios parroquianos míos que adónde me había trasladado, á causa de un anuncio que habían visto puesto en los periódicos de la localidad, por la que últimamente ha querido darse el sobrenombre de *Canaria*, pues la antigua y acreditada elaboradora de queso que obtuvo el primer premio de la provincia y que fué agraciada con 30 escudos, diploma de 1.ª clase y medalla, y los que después ha dado á la capital, se encuentra en el mismo sitio de hace 30 años, PASEO DE LA ISLA, NÚMERO 25, donde tienen su casa sus favorecedores. No confundirse con la que últimamente se ha apellidado *(La Canaria)*.

Relojería de M. Oejo,
Premiada en varias exposiciones.

Paloma, número 44.—BURGOS.
Se venden relojes de bolsillo, de pared y de torre, de todas clases. Relojes de oro de ley, de 75 á 2.000 pesetas id. de plata, de 20 á 200, id. de níquel de 10 á 40.—f ab 88

Habitaciones nuevas. Cinco y seis duros mensuales. Fernan-Gonzalez, 17.—n o

Rodrigo y Gimena, he ahí dos bebidas que vienen al mercado á llenar un vacío, que hoy más que nunca, se deja sentir. unir lo agradable á lo saludable. La mayor parte de los licores adolecen de uno de estos defectos, ó son agradables como perfumería, pero nocivos como venenos, ó desagradables como botica aunque saludable como id. Rodrigo; agrada siempre, no daña nunca, cura muchas veces. Gimena, tiene además la ventaja de superar á todos los supurados, tostadillos y á la mayor parte de los vinos generosos, como Madera, Oporto, etc.

Pedidos al por mayor, Heredia hermanos, San Pedro de Cardena, Búrgos. Al por menor, Cooperativa, calle de los Avellanos, D. Pio de la Morena, calle de la Paloma, señora viuda de Redondo y sobrino, San Cosme, y Mazón y Madrazo, Carnecerías.—15 e

Segunda edición aumentada del Descubrimiento de la ciencia de la Contabilidad. Privilegio de invención. Obra de texto para las Escuelas de Comercio y Academias de Matemáticas. Precio, 10 pesetas. Se remite certificada, previo envío de 11 pesetas en libranza ó letra. Diríjanse los pedidos al representante en ésta, D. Ignacio Casas Riaño, calle de Santa Cruz, 16, 2.ª, izquierda.—n o

Cármén Quintana, Modista, se ha establecido calle del Cid, 24, 2.ª, se hace toda clase de trajes para señoras, artesanas y niños, á precios económicos.—15 e.

ANTIGÜEDADES. Francisco de Goenaga, compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, núm. 7, principal, izquierda.—BURGOS.

Aviso importante. Desde el 28 del pasado comenzó la liquidación de los géneros á precios muy arreglados, en el comercio de D. Ignacio González, Paseo del Espolón, número 4.—n o

Practicante de farmacia.—Se necesita uno bien instruido en el despacho, para mas detalles dirigirse á la Redacción de este periódico.—n o.

Se desea comprar un piano vertical. En la Dirección de este periódico se dará razón.

Cochera para toda clase de carruajes á precios muy reducidos y en la misma se halla agua potable para su limpieza: en la Redacción de este periódico darán razón.—n o.

En la peluquería de Aniceto Rodrigo, Espolón, 8; se necesita un dependiente.
Fijarse en el anuncio SINGER de la 4.ª plana

situación, magnitud, clima y otras condiciones del territorio, no menos que el carácter y circunstancias de los habitantes.

«Alguien dice que estas cosas son imposibles si se atiende á los interesados (como si fuera preferible consultar á los polacos ó á los chinos); pero también el hacerlas entre cuatro amigos ó correligionarios, sin mas fundamento que las líneas de un mapa, es muy expuesto á cometer grandes errores.

«La Cámara de comercio de Valladolid publicó una Memoria defendiendo su Capitanía general, y el Ayuntamiento de Búrgos, creyendo perjudicado el distrito de que es capital, ha dado á luz el folleto á que se refieren estos renglones.

«Como quiera que el escrito fué inspirado por el proyecto de división territorial militar del General Castillo, que se acaba de retirar, ha perdido su oportunidad la discusión. Sin embargo, preciso es decir que Búrgos ha abogado con habilidad y conocimiento por su interés, encontrando fundadas y bien expuestas razones en la geografía, en la historia y en el arte militar, que se deberán tomar en cuenta para un nuevo proyecto. Las condiciones estratégicas de Búrgos son excepcionales, por lo que en todo tiempo este punto ha sido y será de importancia incontestable en la defensa de España, sin que esto disminuya la consideración debida á la línea del Duero con respecto á Portugal y á la defensa ó retirada por la N. O. de España.»

Revista científico-militar.—(1.º de Julio de 1887.—Búrgos 4.º distrito militar de España.

«El folleto que lleva el anterior título, sin duda ha sido escrito por un militar inteligente y en-

Cuarto domingo del mes.

SINFONÍA.

¿Les parece á ustedes que es tan fácil cosa hinchar un perro? Es decir, ¿les parece á ustedes que es asunto tan sencillo escribir en estos páramos una «Sinfonía.»

Pues, amigos míos, aún siendo como lo son todas los que mi ingenio concibe y dá á luz mi pluma, insignificantes, más me cuestan que á la primera figura del Municipio traer á debido mandamiento á los señores, que para bien y contentamiento nuestro, nos representan, rigen, ordenan, entretienen y administran.

¡Ahí es leve cosa, futesa inapreciable ó despreciable bagatela, extender, publicar, escribir, dictar ó confeccionar un artículo en pró ó en contra de determinada cosa ó asunto!

Si, por ejemplo, verbo y gracia y pongo por caso, saca usted á pública subasta el apellido, nombre, mote, figura, fotografía ó parecido de cualquier pelafustan, pelagr, tira-cantos ó pelaire más ó menos endiosado; si alude, indica, señala, demuestra, apunta ó hace fuego á tal cual-cuatro orejas, indómito, incorregible, extraviado, malsín, roe-zancajos, venal, necio, igaorante, presumidillo, mala lengua ó pegamangas; si describe con tinta antipática ó con colores salientes el busto, lámina, silueta ó figurón de penitente ensoberbecido, que en fuerza de arrastrarse, de adular, de zalemas, cortesías, genuflexiones y dobladuras de espigazo ha llegado á comer á mesa y mantel, en vez de deshilarse los codos del jaique de pura necesidad; si boceta, calca, copia, emborriona ó garrapatea la apenas perceptible media tinta del ente ambicioso, ridiculo, solapado ó *cucamendi*; y, por último, si trata, con mejor intención que méritos, virtudes y fortuna, de regenerar esta sociedad carcomida, empecatada y descreída, diga usted para su tabardo, tonelete, tuina, sobretodo ó pasa-montañas, que los unos por aludidos, los otros por *perientes*.... ó primos de éstos, y aquellos por temor de verse en el mismo caso, así no le arman una bronca, le tienden una red, ó le preparan tal cual zancadilla, como ahora inauguramos el Hospital Militar, celebramos la concesión del suspirado Centro, colocamos la primera piedra á los ferro-carriles vizcaínos y montañeses, asistimos á la apertura de la histórica Escuela de Artes y oficios, remojamos el talego de los pecados en los lavaderos yacentes, oímos las detonaciones en la Escuela práctica de tiro, deglutimos las leguminosas del «Campo de la Verdad», se nos concede la Granja Agrícola y saboreamos los sabrosos cigarrillos de la prometida y aun no vista Fábrica de Tabacos, de estornudadora memoria.

¡Digan ustedes ahora si es difícil ó no hinchar un perro ó manumitir una «Sinfonía!»

Porque aquí—y creo que así sucederá en las demás regiones del mundo—basta que cualquiera entrometido, de la clase de emborrionadores de pliegos, intente tomar el cabello á determinada personilla, persona ó personaje, ya

tendido. (1) *Tan interesante y concienzudo trabajo, puede servir de auxiliar, en las presentes circunstancias, para el estudio de la división militar pendiente de discusión en las Cortes.*

«Si digno de estudio es el folleto en que nos ocupamos, no menos digno de elogio es el Ayuntamiento de Búrgos, que, amante de las instituciones militares y de las glorias del Ejército»

«Igual asunto ha dado lugar á una discusión científica-geográfica en la *Sociedad Geográfica de Madrid*; y en el curso de las discusiones frías y pensadas de aquella docta corporación, no se pierde de vista la importancia estratégica del Distrito Búrgos, para la defensa militar de la patria.

«En nuestra humilde opinión creemos que al establecerse la división militar por regiones, con arreglo á los adelantos modernos del arte de la guerra, debe tenerse muy en cuenta todo lo expuesto en el folleto publicado por el Ayuntamiento de Búrgos.»

Tales han sido los juicios de las Revistas militares mas antiguas y acreditadas en el Ejército. Los demás periódicos profesionales también se han hecho cargo, algunos igualmente con elogios, como *La Correspondencia militar*, que no extractamos por no tener á mano el número en que lo hizo.

Parte militar.

En esta materia, el redactor de *La Crónica* se

(1) Según la prensa local, fueron tres los autores del folleto de que se trata.

tiene usted á Periquito hecho fraile, á la opinión (?) alarmada, ó á *Martinillo* en danza. Y es, para decirlo de una vez, que lo que aquí faltan son costumbres, y no malas por desventura, y dicho sea sin ofender.

Como quiera que estamos a vecinados al aplauso y aclimatados con el eclecticismo, que es una lisonja convencional, es de rigor que el aludido se queje, se ofenda el coetáneo, tiemble el timorato, se ofusque el compadre y el interesado se escame.

Combate usted cierta iniquidad sancionada á expensas de la justicia y del sentido común, pues ya tiene usted un interés oculto ó manifiesto.

Se dedica usted á hacer renglones cortos, prosa extensa, propaganda admitida, beneficios al público en determinada industria; algo nuevo, en fin, que antes no existía, ó que, de existir, era deficiente; pues no le dé á usted cuidado, que ya saldrán envidiosillos, inquietos, mezuquinos ó ramplones que procuren desbancarle, así se queden *bórnis* del *quinqué* siniestro.

Y Dios los libre á ustedes de distinguirse como industriales, labradores, comerciantes, publicistas ó bodegoneros, porque ya les ha caído que hacer, y todas las glosadas plagas de Egipto no pueden compararse con el mal que le desean esos no bien aconsejados imitadores de similar, truchimanes asalariados, y Aristarcos de la clase de carabineros de remplazo.

La fortuna que bien poca consiguen con tales envidias, accesos, bilis, ululatos, rebuznos, rugidos y mordeduras, porque, al fin y á la postre, lo que ha de sonar suena, y á cada *tocino* le llega su San Martín.

Pero dados estos antecedentes y consignados estos desahogos, ¿no les parece á ustedes, que por estas latitudes no es tan fácil como á primera vista parece hinchar un perro ó escribir una «Sinfonía?»

Consumos

Plancha, imposición ó abuso ha cometido el arriendo de consumos con un conocido almacenista de esta Capital.

Mucho sentimos vernos en la necesidad de tratar con alguna dureza la gestión del arriendo, pues el público ya conoce que vamos empleando todos los tonos para traerle á mandamiento, cada vez son mayores sus desaciertos y ligerezas, que, á la verdad, ya van pasando de castaño oscuro.

El viernes de la semana anterior un consecuente amigo de *Martinillo* nos invitaba á que presenciásemos un disputado adeudo, que á la sazón se verificaba en el fielato del ferro-carril, y el que renunciamos presenciar, por evitarnos el mal efecto que nos e usan ciertas cosas.

Informados acerca de lo ocurrido en aquella operación, por testigo presencial y de entero crédito, resulta un atropello verdaderamente escandaloso y de aquellos que predisponen al hombre á adoptar resoluciones extremas é impropias de su habitual carácter.

Un abuso, una imposición, modifica el temperamento más pacífico y reflexivo, y le conduce á la exasperación, tanto más irritante cuando procede de persona que tiene el deber ineludible de respetar los indiscutibles derechos del público.

Menoscabando, pues, los derechos del contribuyente,

muestra no menos escéptico que en Geografía. Dícenos, con efecto, (pág. 14), que «la estrategia que tanto favor alcanzó en la primera mitad de este siglo ha sido maltratada en España por el general Almirante. En Francia el mas fecundo y notable de sus escritores militares, niega en absoluto la estrategia palabra y cosa. En opinión del general Lewal, que le pulveriza *es una fúfa*; (pág. 18) y una farsa á juicio de Clausewitz».... «Tenga V. fe en la ciencia militar, después de hojear el Diccionario militar!».... exclama, refiriéndose al de Almirante (pág. 20).

Reconocemos humildemente nuestra ignorancia, y no tenemos el menor reparo en confesar que esta es la primera vez que hemos leído tan absolutas y rotundas aseveraciones. Es más; no solo ignorábamos, sino que los mismos autores que se citan, y otros que citaremos, nos han hecho adquirir conceptos erróneos, lo cual es mucho peor que carecer de ellos, é ignorar.

Pero, en fin, vamos á citar algo de lo que hemos leído para que, si llega á manos de los habituales lectores de *La Crónica*, puedan completar las ideas de esta, con las de los autores mismos en que se apoya, y con las de algunos otros igualmente acreditados en la literatura militar.

Por lo pronto, debemos advertir que no basta hojear el Diccionario de Almirante, para entender lo que dice; y como no todo el mundo puede estudiárselo, hay que dar á conocer, por lo menos, el fin á que tiende y los medios que emplea para alcanzarlo. Esto es lo que el mismo autor nos enseña en la introducción á su inestimable *Bibliografía militar de España*, donde hablar del Arte militar manifiesta or

BIBLIOTECA DE EL PAPA-MOSCAS. 4

gráfico y Estadístico, y de las obras de los Generales Rodríguez Arroquia y Arceche; creemos que aquella Memoria tiene toda la exactitud y autoridad que tan eminentes nombres le prestan, y le ha ratificado la prensa profesional.... Nada diremos de si está mejor ó peor escrita.... y basta de Geografía.

Nota. A continuación insertamos los juicios críticos que por olvido dejaron de transcribirse á continuación del «Memorial de Ingenieros.»
Memorial de Artillería.—(Junio de 1887)—Búrgos, 4.º distrito militar de España.

«Las consecuencias de todas las reformas de alguna entidad en el orden social, traen siempre consigo lesión material de intereses preexistentes, al mismo tiempo que ataque á tradiciones y costumbres arraigadas.

«Ya sabemos lo acaecido cada vez que se ha tratado de suprimir distritos militares, provincias civiles, ó diócesis eclesiásticas. Nadie quiere ceder nada ni se preocupa lo mas mínimo del bien general, es verdad que tampoco consultan éste muchas veces los innovadores, siendo en ocasiones tan egoísta á favor de localidades determinadas como las demás lo son en provecho propio.

«La división territorial militar ofrece un problema colosal para acometida aisladamente, es decir, con independencia de las otras divisiones de que son objeto los países, *ast naturales ó físicas*, como artificiales ó políticas.

«Todas las diversas demarcaciones deben estar relacionadas y formar un conjunto armónico, arreglándose simultáneamente á la forma,

como está sucediendo en la malhadada cuestión de consumos, estamos abocados á presenciar escenas, que todos estamos en el deber de evitar; pero el arriendo del impuesto, está más interesado que nadie en no fomentarlas; puesto que á él es el que más parte toca, y es el que parece trata de agitarlas, dando lugar á altercados y espectáculos como el que vamos á referir.

Se prestan al adeudo unas pipas de vino, declarando que contienen 6.000 litros, y abergadas ó medidas, se afirma por el encargado, que contienen 6.400 y pico, y que, por lo tanto, esta es la suma que iba á adendarse, de lo cual protesta el interesado; y al efecto presenta factura de la casa remitente, acreditando remesa de los 6.000 litros; en vista de esta prueba, vuelve á repetirse la operación de medida, que dá el mismo resultado. El contribuyente se niega á satisfacer los derechos de una cantidad que no introduce, y el arriendo le niega la entrada, si no paga. Despues de los consiguientes dimes y diretes le quedan al contribuyente dos caminos de apelación, pero ambos perjudiciales á sus intereses, y estos son: Pagar los derechos de una cantidad que no introduce ó proceder á desocupar los envases para medir ó pesar el líquido; el interesado, en este caso, se decide por desocupar los envases, y al efecto se hace el trasiego á corambres que se van pesando. Terminada la operación, resulta, que las pipas contenían *menos cantidad* que la que el contribuyente presentaba al adeudo; es decir, que no llegaban á los 6.000 litros, y que por ignorancia ó intención deliberada se le exigía al contribuyente el pago de derechos de 400 y pico litro, de vino.

Hemos de advertir que en el trasiego del vino, que hubo necesidad de hacer dos veces, se invirtieron dos días, teniendo que satisfacer unas cuantas pesetas por jornales; aparte de los disgustos y demás quebrantos sufridos, los cuales debería de abonar la empresa, y aun daños y perjuicios, si se la exigiese.

Como estos casos se van repitiendo con alguna frecuencia, y son muchos los que vienen satisfaciendo cantidades de más, bueno sería que la autoridad ordenase al señor Fiel almotacen girase una inspección á las pesas y medidas que emplea la empresa de consumos, ya que esta, por lo visto, no se ocupa de cumplir con el bando que la Alcaldía ha fijado al público, relativo á la legalización de pesas y medidas.

Y hasta otra.

Cacomania.

Está visto, caballeros, no puedo salir de casa sin el temor consiguiente de que me quiten la capa: sobre todo al Espolón no voy, sino me lo mandan el rey, el gobernador ó persona autorizada. ¡Cualquiera cruza el paseo al oscurecer, caramba, expuesto á que salga un caco y sin decir «Dios le valga» le dejen en un momento más desnudo que la estatua ó figura que en la fuente se abraza con la hojarasca! Un día (digo una noche) á Ruiz le saltan las trampas y le limpian los relojes que el escaparate guarda. Otra noche el «Café Suizo» también los cacos asaltan llevándose poca cosa y dejando..... ¡casi nada! Otra noche (y no hace muchas) los cacos, que no descansan, sin temor á clarineros, criados, mozos ni guardas, en el Municipio mismo las uñas ¡pilletes! clavan. Y mire usted que es preciso no tener pizca de lacha para robar al Concejo que nos rige y que nos raja. Pase que á un contribuyente le desbalijen la casa y le lleven lo que encuentren en las gabetas y cajas, porque para su custodia no suele mantener guardias, pero al Municipio insigne que dispone, ordena y manda más de doscientos sirvientes

de todas clases y castas, unos armados á medias y otros que usan medias armas, (por ejemplo, los serenos, que empuñan farol y lanza) es una cosa difícil ó inverosímil ó rara. Propongo, pues, evitando que se repita esa maña, que mientras tanto y durante se reglamenta la Guardia Municipal, que parece cangrejo por lo que no anda, se forme en las oficinas un retén como en campaña, que puede formarse al punto cual lo que sigue señala.

JEFE.—José Río Gili: Subteniente,—Joaquín Frauca; Sargento,—Ramón Hernando; Furriel, en cargos, Carancha, Tambor, Lambarri; Corneta, un clarinero de fama, Soldados, cuatro serenos, los más antiguos del arma, y cantinera la Goya, ninfa Egeria de la casa. Y el sorprendido Concejo tendrá una fuerza nombrada que los mermados dineros libre de toda aceclanza.

En nuestro terreno.

Cuando se alteran los pensamientos del contrario y se les hace decir lo que realmente no han dicho, toda discusión es inútil.

Y como no satisfecho *El Fomento* con la prueba que le presentamos anteriormente de habernos atribuido ideas contrarias á las que habíamos consignado, insiste en el mismo sistema, atribuyéndonos el crasísimo error de que hemos expresado que la carretera aprobada por la Diputación es de Búrgos á Villafrauela, ya que *jamás hemos dicho semejante desatino*, declaramos lealmente que es de todo punto imposible discutir de esa manera.

Una grata satisfacción nos queda; la de que cuando se apela á los medios adoptados por *El Fomento*, es porque no se tiene razón, y supuesto que él no encuentra otros, lícito es creer que la razón está de nuestra parte.

Y, con efecto; demostrado palmariamente está,

- 1.º Que la carretera que defendemos es la más recta y de menores pendientes.
- 2.º Que ha sido solicitada por veinte pueblos contra dos, en el trozo de Roa á Villahoz, y por diez contra cinco en el de Villahoz á Búrgos.
- 3.º y último: Que tiene en su favor los informes facultativos del Director de Carreteras provinciales, fundados en la conveniencia de la zona por donde cruza la carretera, y en la economía de seis á siete kilómetros de construcción y recorrido.

El único argumento que ese periódico presenta en favor de la carretera por Santa María, es el que comparando los pueblos por donde supone pasaría la de Villahoz, le resultan 800 habitantes favorecidos por la primera; pero este argumento es vicioso; en primer lugar, porque no está hecho aun el estudio de Búrgos á Villahoz; y en segundo, porque aunque lo estuviera y resultaran los 800 habitantes de diferencia, en los pueblos por donde pasaba la carretera en favor de Santa María, esto sería muy poco con relación á las ventajas que reportaría á la provincia, y principalmente á toda la región, la carretera á Villahoz, pues, como queda demostrado, y se confirma á la vista del plano, lo repetimos, ya que es preciso, que esta carretera acorta en 6 ó 7 kilómetros la comunicación de los extremos, y utiliza á los pueblos de la zona en proporción de 20 á 2 y de 10 á 5; lo que supone una diferencia de muchísimo más de 800 habitantes.

Restanos una cosa que decir en prueba de nuestra sinceridad, y respondiendo á gratuitas aseveraciones de *El Fomento*; y es que el plano que hemos publicado en el número anterior, está *calzado* sobre el mejor que conocemos; el recientemente formado por el señor Director de Carreteras provinciales D. Juan José de la Morena, como puede comprobarlo cualquiera colocando el uno sobre el otro.

Después de lo dicho, esperamos que el público imparcial habrá reconocido quién está de parte de los intereses generales; si *EL PAPA-MOSCAS* que defiende lo más corto, lo más barato, y lo más útil á los pueblos ó *El Fomento* que ampara lo más largo, lo más caro y lo que beneficia á menor número de pueblos y de habitantes.

consiste en ser el mas fuerte sobre el punto decisivo.» Bueno es recordar que ese fundamental y eterno principio de la guerra viene de muy atrás, expresado con más llaneza en castellano en el pedestre refran «dos contra uno.....»

Hablando de los adversarios de la Fortificación los llama «cruzada de batallistas decisivos, de taticones sanguinarios, de estrategos demoleedores, que jamás escasea de reclutas porque nunca faltan ignorantes.»

En otra parte dice (como de molde para los que dudan de la ciencia militar): El arte de la guerra antes de ser sorprendido en su mismo templo, ha visto invadido los alrededores; táctica, administración, organización, todo sufre las oleadas de la discusión, y por consiguiente el mareo de la incertidumbre.»

.....«Por encima de todos estos aparecen los demoleedores y batallistas.» Cuando tanto disputais, y disparatais, dicen, eso no puede ser verdad. «Razonamiento único y cómodo de todos los ateos.»

Tal es el estilo inimitable de Almirante, cuyos libros no pueden apreciarse solo con hojarlos. Veamos ahora si la Estrategia sale tan mal parada de sus manos como afirma el redactor de *La Crónica*, y para ello sigamos hojeando el Diccionario.

En la palabra *Estrategia*, despues de tronar larga y fundadamente el autor, contra toda tendencia á aislar y dividir el arte de la guerra en partes independientes entre sí, que lo desnaturalizan, quitándole aquella unidad de conjunto á que todo Arte debe aspirar, dice testualmente Almirante.

«.....Por manera que el arte de la guerra está

Ecós del país.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Muy señor mío: Hay actos que por su magnitud, y grandeza merecen gratitud, no solo de aquellas personas que mas de cerca tocan sus beneficios; sino de la sociedad entera. Estos actos, asi como el nombre de las personas que los motivan, no deben pasar ignorados, porque merecen ser recompensados en proporción á los beneficios que de ellos resultan. Considerándome yo, en nombre del Ayuntamiento y Junta local que presido, muy obligado á elogiar el resultado de los exámenes de los niños que tuvieron lugar en esta escuela en los días 22 y 23 del pasado, asi como al profesor don Isidro Zapatero García, me ha parecido oportuno rogar á usted dé cabida en su periódico á las presentes líneas, que á no ser por el loable fin que me propongo, me abstendría de solicitar su publicidad.

Con un numeroso auditorio, se dió principio al examen de los niños que concurren á la escuela que dirige don Isidro Zapatero, no sin que antes se pronunciara por un niño un discurso alusivo al acto, que fué muy bien recibido. El profesor improvisó un elocuente discurso que con sus galanas formas y expresiva palabra arranco nutridos aplausos. Dos días, señor Director, han durado los exámenes en la escuela de niños, y ha sido tal la admiración que ha causado á los expectantes la brillante instrucción de los niños que tanto el público como el Ayuntamiento y junta local, no encuentran palabras suficientes para alabar á don Isidro Zapatero. No crea usted, señor Director, que los buenos resultados obtenidos en la enseñanza por tan digno señor, en esta localidad han sido solo en este examen, pues en el año anterior ya fué premiado por el Ayuntamiento y Junta con 50 pesetas por su celo y comportamiento. Si el año pasado obró asi, en este debía hacerse mayores esfuerzos, por lo que el Ayuntamiento y Junta local viendo el buen espíritu que domina al pueblo en general, en favor del ilustrado señor Maestro, se reunió en sesión extraordinaria en la cual acordaron los extremos siguientes: 1.º Pasarle una comunicación laudatoria en alto grado para que le sirva de mérito en su carrera. 2.º Consignar en el presupuesto municipal una cantidad proporcional á los servicios prestados en la enseñanza por tan digno maestro, como se hizo en el año anterior. 3.º Formular y remitir al Excmo. señor Ministro de Fomento una propuesta de mérito para que se premie á don Isidro Zapatero por los medios que dispone la ley. Me haría interminable si fuera á manifestar detalladamente la gratitud de las corporaciones que presido, en favor de tan ilustré maestro. Para terminar, réstame decir que la sociedad debe recompensar con honores y distinciones á los hombres que tanto se esmeran en el cumplimiento de su deber. El Ayuntamiento, Junta local y todo el vecindario general, despues de agotar todos los recursos que están á su alcance en favor de tan preclaro señor Maestro don Isidro Zapatero, y no pudiendo hacer otra cosa en su obsequio más que lo que queda mencionado, le dedican este público testimonio de su reconocimiento y gratitud. Dispense usted la franqueza y la molestia que le haya causado, y saludándole atentamente, se ofrece de usted con la mayor consideración á más afectísimo S. S. Q. B. S. M. —El Alcalde, EVARISTO OLMEDILLO.

Desde la Platea.

PEPITO BOSCH Y VICH DE ROJH Y RACH
Grandes almacenes del «Siglo»
Rambla de los estudios, sección 9.
OBJETOS DE PASAMANERÍA, BISUTERÍA, PERFUMERÍA, SEDERÍA, ETC.
BARCELONA.

Ahí tienen ustedes la tarjeta que en nuestro teatro acaba de dejar un artista, desconocido en Búrgos hasta ahora, catalán él y de *chachipé*, que con Cándida Folgado comparte la gloria, en buena lid ganada, no solo de haber hecho tolerable á nuestro público el detestable género flamenco, por desgracia tan en boga en la escena española, sino de hacerse aplaudir tan tumultuariamente, como pocas veces lo hemos oido, en esta tierra de severidades.

Los lobos marinos, *Un torero de Gracia*, *Artistas ácala*, *Caramelo*..... un repertorio todo él, casi nuevo, casi él todo flamenco, insufrible, reventador..... Pero si por inevitable *irradiación*, Madrid ha de imponernos el mal gusto, bien venido, si á Búrgos llega importado por artistas

hoy hendido por la mitad y técnicamente partido en dos: la Estrategia y la Táctica.....» «De todos modos el hecho está consumado; la rebelión es inútil: el moderno arte de la guerra se divide en dos, y ya según algunos en tres,» contando aparte la Fortificación que para Jomini no cabe ni en la Estrategia ni en la Táctica. Y como la joven Estrategia de suyo altanera y pretenciosa, no se contenta así como se quiera con ocupar lugar, sino con ocupar el primero; fuerza es ceárselo contra nuestra voluntad, y proclamar que es la voz técnica por excelencia del arte de la guerra.....»

Continúa hablando largamente contra el sentido abstracto, absorbente y absoluto que por algunos pretende darse á la palabra, y añade: «Esto sentado en descargo de nuestra conciencia, aquí tiene el lector definiciones en que escoger, largas, cortas, concisas, difusas, antiguas y modernas;» y copia á continuación hasta treinta y ocho; entre cuyos autores están Bülow, Jomini, Archiduque Carlos, Carrión-Nisas, Jacquinet de Presle, Marqués de Chambray, Rocquancourt, Mackenna, Marmont, Clausewitz, Willisen, Villamartin, etc., etc.

De estas treinta y ocho definiciones deduce el General Almirante que Estrategia es lo que no es Táctica; Táctica lo que no es Estrategia; y, en un rasgo de su chispeante estilo, confiesa que..... no sabe dar otra definición, logrando su propósito de hacer retozar la risa en los labios de los que conocen la altísima capacidad del sábio Ingeniero, muy bastante para definir todo lo definible, con aquella precisión y conocimiento que han podido apreciar todos nuestros militares en el «*Guía del Oficial en campaña* que

tan (sin *jonjaina*) artistas como el Sr. Bosch y tan simpáticos como la Folgado.

Y si creen ustedes que exagero, contagiado, como la casi totalidad de los españoles, de la insufrible flamencomanía de la época, rompan ustedes el hilo de su retraimiento; vayan ustedes al teatro, y si allí no pasan ustedes las noches más agradablemente que al amor de la lumbre, en el apartado rincón del hogar doméstico; si oyendo á Pepito Bosch y Vich de Roch y Rach, no les ocurre gritar con los autores de la obra «*Olé por los toreros de Gracia*» «*Barbian*» etc., ó no tienen corazón ó será de bronce ó peña.

Los Sobrinos del Capitan Grant *La y Gran Via*, puestas en escena, despues de las antedichas, no han complacido del todo á los señores; bien es verdad que aun no se ha borrado en nuestro público el recuerdo de la Sarló, Orejón, Eseriu y la López, tan auténticos y verdaderos sobrinos de la tía *Javier*; y que la *Gran Via* pertenece al Madrid Viejo, llamado á desaparecer.

Pero..... «todo lo vence el amor» ó *La Pata de Cabra*, que esperamos juzgar en la presente semana.

Advertencia importante.

Desde 1.º de Enero se venden en todos los estancos de España tarjetas talonarias de giro para pago de las suscripciones de periódicos.

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que, utilizando estas nuevas TARJETAS DE GIRO creadas por el Estado para facilitar los pagos de suscripciones de periódicos, se sirvan emplearlas para satisfacer sus abonos, evitándonos los quebrantos y las molestias que ocasionan los giros.

Comprando tarjetas por valor del semestre ó año, que quieran abonar, pueden remitirlas por correo en sobre abierto, con el franqueo correspondiente, expresando en las tarjetas el nombre del suscriptor y la cantidad que se remite, consignándose que el pago se hará á la orden del Administrador de EL PAPA-MOSCAS.

Esperamos confiadamente que nuestros abonados atenderán esta súplica, que beneficia nuestros intereses sin perjudicar los suyos.

LA ADMINISTRACION

Campanadas.

Con una lentitud lamentable vá resolviendo la Dirección General de Impuestos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones adoptadas por la administración de Consumos.

Hasta el presente, se ha resuelto el que los depósitos se liquiden por fin de año económico, y se abone á los mismos el tanto por ciento por razón de mermas, todo conforme á lo que nosotros venimos sosteniendo.

Aun quedan pendientes otros asuntos que esperamos se resuelvan favorablemente.

Advertimos á los almacenistas que pueden y deben pedir abono de mermas desde Mayo de 1885, partiendo de la existencias que tuvieron en depósito al encargarse la actual empresa del cobro del impuesto.

Igualmente pueden y deben reclamar á la empresa la devolución de los cuatro céntimos de peseta cobrado demás en cada kilogramo de aceitunas.

Y por último, los introductores de hoja de maíz y paja de encañadura, deben de exigir en los fieltos que se haga constar así en las papeletas de adeudo, y, con esta circunstancia, hacer la debida reclamación, bien al Administrador de Propiedades é Impuestos ó bien á los tribunales de Justicia, si procediera.

Duro y á la cabeza.

La Junta de Sanidad ha acordado prevenir á la Alcaldía la conveniencia de analizar los alcoholes, que, procedentes de otros puntos,

anda ya por su 5.ª ó 6.ª edición; y en el *Reglamento para el servicio de campaña*, cuya paternidad le es debida; y cuya observancia en el Ejército está prescrita por Ley del Reino.

No vayan, pues, á creer nuestros lectores lo que sobre Estrategia, y con relación á Almirante, dice *La Crónica*. Almirante lejos de maltratarla y hasta de escarneerla, reconoce que en la obra inagotable de nuestro célebre Marqués de Santa Cruz pudieramos extraer un curso perfecto de Estrategia, siendo lo mas notable de esta ciencia peregrina que se encuentra por todas partes desde Herodoto, ó mejor desde la primera guerra entre los hombres. Al leer, por ejemplo, á Bernardino de Mendoza (*Teoría y práctica de la guerra*), parece que se lee Estrategia, encontrándose la expresiva frase «*hacer espaldas*», por lo que ahora llamamos campanadamente «*reservas estratégicas*».

Y no solo admite la palabra y los hechos de guerra á que se refiere; sino que en cualquier parte nos ofrece ejemplos luminosos del sentido en que debe tomarse, y de la aplicación que debe dársele, y de su enlace con otros sistemas de conocimientos que la caracterizan.

«Un estudio militar de la Reconquista de España sobre los Árabes (se lee en el mismo Diccionario) nos hace descubrir todo lo que tuvieron de «*estratégico*», de sistemático, de acompasado y oportuno aquellas largas y dramáticas guerras, con sus teatros sucesivos en las cuencas transversales; con sus pasos de cordilleras como las Navas de Tolosa; con sus conquistas de objetivos, como Toledo y Sevilla..... «Sobre todo en la conquista de Granada puede darse plan más estratégico, ejecución más táctica, con-

se introduzcan en la población, y que los que...

Nos parece muy plausible esta medida y ve-

Siendo el primer deber de los municipios vel-

Pero, entre tanto, seguimos sin laborato-

Un buen servicio ha prestado al pueblo de

Esperamos que el Excmo. Sr. D. Manuel

Otro disgusto en el Presidio, y de los de

Por no sabemos qué proyectada fuga, ó qué

Afortunadamente de los disparos hechos no

¡Oh Penal de mis penas, y cuándo desa-

El día 16 del próximo Febrero saldrá á su-

Lo celebramos mucho, y daremos por ello

La Compañía del ferro-carril del Norte de

¡Ya era hora!

El ordenador de pagos del ministerio de

Pero el Sr. Administrador de Hacienda ca-

O lo que es lo mismo: el ordenador propone

Y los maestros que pensaban comprar el

Así como así esos señores Maestros con el

¡Oh igualdad, pauta de los pueblos libres!

Los señores ladrones han hecho su corres-

Penetraron por la que fué Casa de socorro,

Total; que esos señores de cacos deben de

A Martinillo se le puede ahorcar con un

¡Qué será del oro viejo que guarda en estas alturas

El estudiante de este Seminario, D. Satur-

Hacemos público este noble acto del Sr. Mar-

siempre nos complace consignar hechos tan

honrados, dignos de imitación y de alta

Las calles del Vadillo no se adoquinan

La Compañía de Zarzuela que actúa en nues-

Se distinguen y consiguen aplausos las se-

El martes debieron de expenderse más lo-

Creemos que no volverán á reproducirse las

Que al seguir las muchedumbres con esa bulla

Ogaño parece que escasearán los bailes en

Y todo, ¿porqué, vamos á ver? Pues porque á

¿Pues qué? se habían usted figurado que lo

De todo eso á la Hacienda le importa un

Fuimos el martes á Huelgas yo, el Papita

Según leo en La Libertad de Valladolid, dos

Diputados que velais y ediles que me escuchais

De La Correspondencia. Hablábase ayer de una

Tratándose de una personalidad tan caracte-

Pocas veces toma Martinillo la pluma con

¡Y mucho más si se realizan tan buenos

El viernes por la noche del Matadero se

Ayer el Consistorio, hoy.... otros sustos;

La Exposición Universal de Barcelona es un

Los pedidos de locales aumentan considera-

Los mil metros cuadrados que ocupan los palacios

completamente edificados, faltando sólo deta-

lles de ornamentación. Los jardines ocuparán

¡Cuál fuera nuestra alegría si en mi bella población

Los señores franceses se preocupan con la

¡El mismo sueldo me ha de dar el Estado,

Hemos recibido el primer número del periódico

En la sesión del viernes último, celebrada en

Y saltó y vino el asunto de cubrir el río de la

Para desengrasar, echaron mano los señores

LA EQUITATIVA de los Estados Unidos es la

LA EQUITATIVA es la única de las Sociedades

Un solemne novenario en honor de San Lesmes

Todos los días á las cinco de la tarde se rezará

Los días 26, 27, 28, 29 y 30 tendrán lugar las

Se expondrá S. D. M. á las nueve de la mañana

A las nueve de la mañana se celebrará la Misa

El estudiante de este Seminario, D. Satur-

Hacemos público este noble acto del Sr. Mar-

siempre nos complace consignar hechos tan

Lic. Sr. D. Angel Sedano y Espiña, Beneficiado de la

Remitido. A los señores contratistas del fresco:

Intereses generales. Instrucción pública.—En virtud de concurso

Doña María de los Dolores Ruiz del Amo, de la

—Por el Sr. Cajero de fondos de 1.ª enseñanza

—Han quedado vacantes las escuelas de Fuente-

Las solicitudes documentadas se dirigirán por

Los que pretenden la de Durango, se comprome-

—En el sorteo del día 16 del corriente mes para

Alcantarilla. — Decena. — 41 al 50.

De las decenas números 1891 al 1900 y 41 al 50

Todo el mundo conoce la corteza de la quina, pero

Para excitar el apetito de los niños pálidos y

Recuerdo de nuestro siglo en descubrimientos

La pepsina es soberana para todas las enfermedades

Muy popular es entre los jóvenes el Sándalo

Para combatir el linfatismo, el usagre y las erupciones

Cuantas personas recurren á la quinina para

Ahora que se habla tanto de medicamentos

Profesor de francés.—Se dan

Imprenta de Agapito Díez y Compañía.

EMULSION-ROMEO

DE ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS,

EN COMPETENCIA CON LA DE SCOTT.—MÁS AGRADABLE, EFICAZ Y BARATA.

La Emulsión-Romeo, preparada con aceite puro de hígados frescos de bacalao de Noruega, contiene doble cantidad de aceite que la de Scott y con su uso se obtienen resultados terapéuticos, dos veces mayores.

La Emulsión-Romeo, por sus poderosas propiedades reconstituyentes y nutritivas, infinitamente superior a todas sus similares, y la reconocen con absoluta preferencia en la escrófula, raquitismo, tisis, catarros crónicos, debilidad general. Venta en farmacias y droguerías. Dos pesetas frasco. Depósito en Burgos, farmacia de Llera.—f m z

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.—Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA, LEON, 13, MADRID.

Único depósito en Burgos. Farmacia y Laboratorio químico del Doctor D. Antonio Guilarte, Lain-Calvo, 28, esquina al Arco del Pilar.

Se arrienda la finca denominada el Baldío jurisdicción de Gamonal, situada entre el Capiscos y el Dos de Mayo, hace una superficie de 5 fanegas, contiene 300 árboles frutales, su casa de campo con almacenes, cuartos y bodega, susceptible para establecimiento de una industria. Para tratar, Nuño Rasura, 22.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las ciencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que conviene y fortalece los órganos, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre pureza y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

el nombre y la firma AROUD

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.

En París, Casa F. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Agua, Polvos y Pasta

Dentifricos

del

Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de PARIS
8, Place de l'Opéra, PARIS
en todas las Droguerías y Perfumerías.



INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

PAPIER WLINS Soberano remedio para larápida curación de las Afecciones de pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Ramadisos, de los Reumatismos, Dolores Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito, atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo por los primeros médicos de París.—Depósito en todas las farmacias, París, 31, rue de Seine.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE

Pollo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

LA SOLEDAD

AGENCIA DE SERVICIOS FÚNEBRES COMPLETOS

Morena, Rodriguez y Cebrian,
Lain-Calvo, 34.—BURGOS.—Lain-Calvo, 34.

Gran surtido en cajas ó ataúdes, desde 7 reales en adelante.—Entierros completos, desde el más económico al más suntuoso.

La más barata en precios.—La mejor en servicios.

Se remiten cajas á todos los puntos de donde las pidan en el momento. de recibir el aviso.

Lain-Calvo, 34.—BURGOS.—Lain-Calvo, 34.

Daniel Cortezo y compañía.—Edi-
tores.—Barcelona—ARRES Y LETRAS.—Suscripción permanente.
Sección 1.ª.—Biblioteca ARTE Y LETRAS.—Un ejemplar por
mensual, encuadernado ó ilustrado, con su correspondiente
de 10 reales.—Sección 2.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 3.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 4.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 5.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 6.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 7.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 8.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 9.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 10.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 11.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 12.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 13.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 14.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 15.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 16.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 17.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 18.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 19.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 20.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 21.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 22.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 23.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 24.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 25.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 26.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 27.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 28.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 29.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 30.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 31.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 32.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 33.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 34.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 35.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 36.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 37.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 38.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 39.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 40.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 41.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 42.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 43.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 44.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 45.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 46.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 47.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 48.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 49.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 50.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 51.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 52.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 53.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 54.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 55.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 56.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 57.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 58.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 59.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 60.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 61.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 62.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 63.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 64.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 65.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 66.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 67.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 68.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 69.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 70.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 71.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 72.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 73.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 74.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 75.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 76.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 77.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 78.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 79.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 80.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 81.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 82.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 83.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 84.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 85.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 86.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 87.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 88.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 89.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 90.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 91.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 92.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 93.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 94.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 95.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 96.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 97.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 98.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 99.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 100.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 101.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 102.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 103.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 104.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 105.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 106.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 107.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 108.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 109.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 110.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 111.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 112.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 113.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 114.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 115.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 116.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 117.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 118.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 119.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 120.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 121.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 122.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 123.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 124.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 125.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 126.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 127.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 128.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 129.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 130.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 131.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 132.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 133.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 134.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 135.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 136.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 137.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 138.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 139.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 140.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 141.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 142.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 143.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 144.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 145.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 146.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 147.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 148.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 149.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 150.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 151.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 152.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 153.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 154.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 155.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 156.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 157.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 158.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 159.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 160.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 161.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 162.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 163.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 164.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 165.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 166.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 167.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 168.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 169.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 170.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 171.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 172.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 173.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 174.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 175.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 176.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 177.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 178.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 179.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 180.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 181.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 182.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 183.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 184.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 185.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 186.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 187.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 188.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 189.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 190.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 191.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 192.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 193.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 194.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 195.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 196.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 197.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 198.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 199.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 200.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 201.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 202.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 203.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 204.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 205.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 206.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 207.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 208.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 209.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 210.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 211.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 212.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 213.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 214.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 215.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 216.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 217.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 218.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 219.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 220.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 221.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 222.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 223.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 224.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 225.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 226.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 227.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 228.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 229.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 230.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 231.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 232.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 233.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 234.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 235.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 236.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 237.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 238.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 239.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 240.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 241.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 242.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 243.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 244.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 245.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 246.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 247.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 248.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 249.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 250.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 251.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 252.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 253.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 254.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 255.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 256.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 257.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 258.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 259.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 260.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 261.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 262.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 263.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 264.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 265.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 266.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 267.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 268.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 269.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 270.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 271.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 272.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 273.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 274.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 275.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 276.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 277.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 278.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 279.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 280.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 281.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 282.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 283.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 284.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 285.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 286.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 287.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 288.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 289.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 290.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 291.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 292.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 293.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 294.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 295.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 296.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 297.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 298.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 299.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 300.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 301.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 302.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 303.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 304.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 305.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 306.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 307.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 308.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 309.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 310.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 311.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 312.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 313.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 314.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 315.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 316.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 317.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 318.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 319.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 320.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 321.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 322.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 323.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 324.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 325.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 326.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 327.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 328.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 329.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 330.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 331.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 332.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 333.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 334.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 335.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 336.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 337.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 338.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 339.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 340.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 341.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 342.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 343.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 344.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 345.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 346.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 347.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 348.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 349.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 350.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 351.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 352.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 353.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 354.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 355.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 356.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 357.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 358.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 359.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 360.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 361.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 362.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 363.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 364.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 365.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 366.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 367.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 368.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 369.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 370.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 371.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 372.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 373.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 374.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 375.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 376.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 377.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 378.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 379.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 380.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 381.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 382.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 383.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 384.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 385.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 386.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 387.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 388.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 389.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 390.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 391.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 392.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 393.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 394.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 395.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 396.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 397.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 398.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 399.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 400.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 401.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 402.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 403.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 404.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 405.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 406.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 407.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 408.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 409.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 410.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 411.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 412.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 413.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 414.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 415.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 416.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 417.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 418.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 419.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 420.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 421.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 422.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 423.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 424.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 425.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 426.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 427.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 428.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 429.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 430.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 431.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 432.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 433.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 434.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 435.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 436.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 437.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 438.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 439.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 440.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 441.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 442.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 443.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 444.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 445.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 446.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 447.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 448.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 449.ª.—BIBLIOTECA
de 10 reales.—Sección 4